

**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE****ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN MIXTA No. 2**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2026, se realiza la reunión de la Comisión Mixtas No.1 debidamente convocada con Oficio Nro. Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2026-0597-M de 13 de abril de 2026 con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y su Reglamento, sobre la obligatoriedad de las entidades públicas y autoridades electas en todos los niveles de gobierno, de cumplir con la presentación de la rendición de cuentas anual (RDC).

Comisión 2, liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD, su responsabilidad es organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

En este marco, da inicio la reunión con el siguiente orden del día:

**Orden del Día:**

1. Bienvenida e instalación de la Comisión Mixta No. 2
2. Socialización fases del proceso RDC y responsabilidades de la Comisión Mixta No. 2
3. Revisión y ajustes a la metodología del evento de deliberación
4. Organización del evento de deliberación
5. Elección del representante ciudadano para la valoración del Informe Narrativo
6. Acuerdos

**2. Desarrollo de la Reunión:****1. Bienvenida e instalación de la Comisión Mixta No. 2**

La Lcda. Sara T..., Directora Zonal de Participación Ciudadana da la bienvenida e instala la Comisión Mixta No. 2

**2. Socialización fases del proceso RDC y responsabilidades de la Comisión Mixta No. 1**

La Lcda. Sara T..., Directora Zonal de Participación Ciudadana, socializa las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2025 establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y explica las responsabilidades de la Comisión Mixta No. 2.

**3. Revisión y ajustes a la metodología del evento de deliberación**

La Lcda. Sara T..., Directora Zonal de Participación Ciudadana presenta la metodología propuesta, sobre lo cual se emiten las siguientes puntualizaciones:

- Se solicita la revisión del tiempo de exposición de la señora administradora zonal y mesas de trabajo
- La metodología es revisada y validada.

#### 4. Organización del evento de deliberación

Los miembros de la Comisión No. 2 proponen lo siguiente:

- Para la presentación de la Señora Administradora el día del evento de deliberación se solicita que explique que es gasto de inversión y que es gasto corriente para facilitar la comprensión de la ciudadanía.
- Aclarar la asignación de recursos de para obras por parroquias priorizadas por la Administración Zonal.
- Se sugiere que la exposición de la señora administradora no se extienda mucho.

#### 5. Elección representante ciudadano

La Comisión Mixta No. 2 elige al señor K Asambleísta Metropolitano como representante ciudadano responsable de la valoración de la gestión 2025 en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas 2025 de la Administración Zonal Quitumbe.

Una vez electo el señor Q indica que realizará una presentación para la valoración de la gestión de la administración zonal 2025.

#### 6. Acuerdos

Una vez revisada la metodología se acuerda por parte de la Comisión No. 2 su aplicación en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas 2025 de la Administración Zonal Quitumbe.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento, en la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril de 2026.

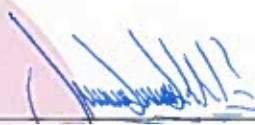
#### Comisión Mixta No. 2



Asambleísta Metropolitana Alterna



Directora Zonal de Participación Ciudadana



---

**Asambleísta Metropolitano Alterno**



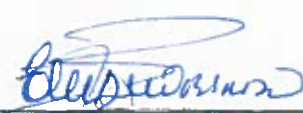
---

**Jefe Zonal Unidad Administrativa**




---

**Asambleísta Metropolitana Alterna**



---

**Jefa Unidad Zonal de Comunicación**



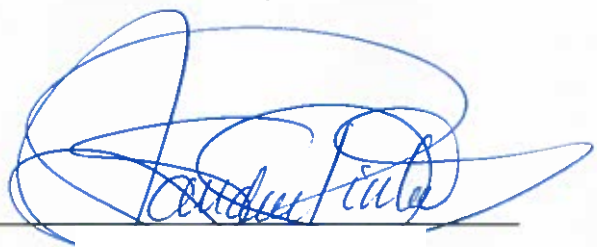
---

**Asambleísta Metropolitana Alterna**



---

**Jefe Unidad Zonal de Informática**



---

**Asambleísta Metropolitana Alterna**



---

**Dirección Zonal de Participación Ciudadana**

